



En cumplimiento de la *Resolución de la Subsecretaría por la que se regula la fase de prácticas que deben realizar los aspirantes seleccionados en los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de reserva por discapacidad, por concurso-oposición, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional convocados por Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, modificada por la Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Subsecretaría* y en concreto el apartado primero 1.2 de ésta, se nombra la Comisión Calificadora para el cuerpo de profesores de escuela oficial de idiomas, que estará constituida por:

Manuel Blanco Roldán (PRESIDENTE)	Jefe del Servicio de Inspección
María Victoria Menchacatorre Ruiz	Jefa de la UPE
Jesús Vidal Morcillo García	Inspector de Educación
Noelia Fernández Oliva	Directora de la Escuela Oficial de Idiomas
Marina Bueno Mellado	Profesora de la Escuela Oficial de Idiomas

De acuerdo a lo recogido en el punto 2 del mismo apartado, dicha comisión deberá constituirse en la segunda quincena del mes de septiembre.

En Melilla a 2 de septiembre de 2025.

Fdo: Elena Fernández Treviño  
DIRECTORA PROVINCIAL DEL MEFPD



CSV : GEN-9349-3e10-d698-12ea-f6e0-83bd-ced9-fa93

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ELENA FERNANDEZ TREVIÑO | FECHA : 02/09/2025 11:40 | NOTAS : F